



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TENANGO DEL VALLE

En la Ciudad de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 01 de febrero de 2022, reunidos en Sala de Cabildos del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, ubicada en Plaza de la Constitución No. 101, Col. Centro, Tenango del Valle, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenango del Valle, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tenango del Valle y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

En el desahogo del primer punto: En uso de la palabra el Lic. Carlos González Sánchez, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria procede al pase de lista.

En el segundo punto del orden del día: En cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 17 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y dando cuenta a la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión el C.P. Roberto Bautista Arellano Presidente de la Comisión declara la existencia del quorum legal para sesionar.

En el tercer punto del orden del día: El Lic. Carlos González Sánchez Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria da lectura el orden del día.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del orden del día
4. Integración y firma de Acta de Instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Valle
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

PRIMER PUNTO. C.P. Roberto Bautista Arellano Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria cede la palabra al Lic. Carlos González Sánchez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico para realizar el pase de lista correspondiente.

SEGUNTO PUNTO. Toda vez que se realiza el pase de lista y al tener la asistencia de la mayoría de los Directores y Titulares de Área que integran la presente Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria declara Quorum Legal para dar continuación al siguiente punto de la presente Primera Sesión de la Comisión Municipal.

TERCER PUNTO. C.P. Roberto Bautista Arellano Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria solicita al Lic. Carlos González Sánchez Secretario de la Comisión dar lectura a la Orden del Día.
Solicitando a los presentes manifestar su aprobación de manera económica levantando la mano, toda vez que no existe mayor inconveniente, comentario u observación al respecto se Aprueba el Orden del Día de manera Unánime.

CUARTO PUNTO. C.P. Roberto Bautista Arellano Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria solicita al Lic. Carlos González Sánchez Secretario de la Comisión dé lectura a la Acta de Integración de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, solicitando así su aprobación de los integrantes manifestando su conformidad levantando la mano, Aprobándose por mayoría de votos.
C.P. Roberto Bautista Arellano Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria solicita al Lic. Carlos González Sánchez Secretario de la Comisión solicita pasar el Acta de Integración para su firma correspondiente.

QUINTO PUNTO. C.P. Roberto Bautista Arellano Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria da instrucción al Lic. Carlos González Sánchez Secretario de la Comisión preguntar si existe algún Asunto General a tratar, de no tener un asunto general; procede pasar al siguiente punto de la orden del día.

SEXTO PUNTO. Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Presidente Constitucional CP. Roberto Bautista Arellano clausura los trabajos de la primera sesión ordinaria siendo las 13:15 horas del 01 de febrero del 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TENANGO DEL VALLE
2022-2024

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**




C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO

**COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA**



LIC. CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. GABRIELA CASTREJÓN MEJÍA

TERCER REGIDOR



**C. EMETERIO OSVALDO MEDINA
HERNÁNDEZ**

CUARTA REGIDORA

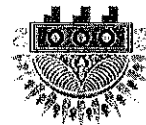


C. MARICELA FRANCA VILLEGAS

TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA



**LIC. LUIS ALBERTO SUÁREZ
DÍAZ**



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".


CONTRALOR MUNICIPAL


LIC. OMAR MILLÁN DÍAZ

TESORERO MUNICIPAL


C.P. OSCAR BÚRGOS ARCEGA

SECRETARIO TÉCNICO


LIC. LUCIANO LUNA COLIN

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


L.C. VÍCTOR RIVERA LÓPEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. ROGELIO SALAZAR QUINTANA

**DIRECTOR DE SERVICIOS
PÚBLICOS**


C. SERGIO LÓPEZ ORTEGA

DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL


C. ISMAEL HERRERA LÓPEZ

**DIRECTOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIUDADANA**


LIC. OSCAR IGNACIO TREJO
GONZÁLEZ



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TENANGO DEL VALLE
2022-2024

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**DIRECTOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y GOBIERNO**

 P.A

LIC. GONZALO SANTANA GARCÍA

**DIRECTORA DE TURISMO Y
CULTURA**


MTRA. MA. DEL PILAR REYES
ESPINOSA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF**

C.D. NALLEY ZOTEA ÁLVAREZ

DIRECTOR DEL IMCUFIDE


LIC. ROBERTO GUTIÉRREZ
REYES

DIRECTORA DE EDUCACIÓN

MTRA. MARÍA TERESA GARCÍA ORTÍZ

DIRECTOR DEL OPDAPAS

C. JACOBO URRUTIA GÓMEZ

**DEFENSORA MUNICIPAL DE
DERECHOS HUMANOS**

LIC. PATRICIA GRISELDA ÁVILA
ESQUIVEL

**TITULAR DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER**


ING. IND. MARTHA KAREN
JUÁREZ MORALES

